



COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN

Legislatura N° 373
Sesión 220ª, ordinaria
Martes 16 de septiembre de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 2422 del ministro de Seguridad Pública en respuesta a requerimiento de esta Comisión en orden a informar sobre las medidas de control que se han adoptado para precaver la participación de efectivos policiales en ilícitos como el tráfico de migrantes en la zona norte y precisar las decisiones que adopta Carabineros de Chile respecto de los Oficiales y Suboficiales que, habiéndose sometido al control aleatorio de drogas, el examen arroja positivo.

Respuesta Oficio N°: [393/6/2025](#)

2.- Proyecto de ley iniciado en moción de la diputada señora Gazmuri, que rehabilita la nacionalidad chilena a doña Fabiola Evelyn Delgado Quinteros (Boletín N° 17.830-06).

3.- Proyecto de ley iniciado en moción de los diputados señores Sauerbaum; Guzmán; Mellado, don Miguel, y Romero, don Agustín; y de las diputadas señoras Labra y Raphael, que modifica la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, para eliminar el feriado legal irrenunciable establecido con motivo de elecciones y plebiscitos, respecto de los trabajadores de centros o complejos comerciales administrados bajo una misma razón social o personalidad jurídica (Boletín N° 17.843-06).

4.- Carta del gerente general de Desarrollo País, por el cual responde solicitud dirigida al ministro de Hacienda relativa a informar la remuneración mensual que percibe la será Laura Albornoz, en tanto directora titular de la empresa estatal Fondo de Infraestructura S.A., en adelante, Desarrollo País S.A.

Respuesta Oficio N°: [752/6/2025](#)

5.- Oficios en respuesta a requerimiento de esta Comisión en orden a informar si ha emitido una ordenanza para la entrega de prestaciones sociales; y, en caso afirmativo, se indique si incluye entre los beneficiarios a migrantes en situación irregular:

a) Oficio N° 1704 del alcalde de la municipalidad de Temuco (Resp Ofic N° 712/6/2025)

b) Oficio N° 201 de la directora jurídica municipalidad de La Reina (Resp Ofic N°522/6/2025)

Respuesta Oficio N°: [522/6/2025](#), [712/6/2025](#)

6.- Correo electrónico del gabinete de la ministra Secretaria General de Gobierno, por el cual excusan la inasistencia a la presente sesión de la Ministra Camila Vallejo por compromisos adquiridos con anterioridad. Sin perjuicio de ello, en su representación asistirá el Subsecretario General de Gobierno, señor Erwin Díaz Asenjo.

7.- Correo electrónico de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, solicitando audiencia a la Comisión para exponer respecto del proyecto de ley que modifica la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, para eliminar el feriado legal irrenunciable establecido con motivo de elecciones y plebiscitos, respecto de los trabajadores de centros o complejos comerciales administrados bajo una misma razón social o personalidad jurídica (Boletín N° 17.843-06).

8.- Se informa que los diputados Matías Ramírez y Juan Manuel Fuenzalida, han acordado parearse durante la presente sesión.

9.- Reemplazo para la presente sesión del diputado Patricio Rosas Barrientos por la diputada Carolina Tello Rojas.
